Habilitado para Marcos

SELLO CUARTO, CUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y NUEVE.

lo que se comunica con toda brevedad que se
los Señores que deben de perjuicios que se
comun experimento que creen cada dia m
desde el comun del pantano de Tenes
que destruir totalmente el abrevadero
tenia esta Ciudad, habiendo quedado por
esta razon unico el subterraneo por
que aunque cuando con mucha dificultad
para el consumo por lo que se
se dan cuenta de esta Ciudad

Salio de este Ayuntamiento el Sor Dn Manuel Gonzalez
Regidor, pasando al Sor Dn Bartolome Marcos tambien
Regidor=

La Ciudad teniendo presentes los daños que
frecuentemente causan en la Puerta de la Plaza
de mayor, ruina, con facilidad su conducto
circunstancia la enorme pues que
contienen estas aguas para montar a
sido con las demas razones que la mueben
tantar y quitar los perjuicios que a la Causa pu
blica y que contra las reglas debiera poderse
acarrea por estar situada dentro de Plaza mayor
con otros inconvenientes que se dejan ver clara
mente y los continuos gastos que se hacen